

Diego de Zabalza, platero del duque de Lerma y de la reina Isabel de Borbón

El conocimiento reciente de algunas obras del platero navarro Diego de Zabalza nos ha animado a dar noticia de su personalidad, recogiendo los datos publicados sobre él —más abundantes de lo que es frecuente tratándose de plateros— y añadiendo otros, fruto de nuestra investigación ¹.

Nació Diego de Zabalza en Estella ² en fecha que desconocemos. Puede deducirse, sin embargo, que hubo de ser hacia 1565-70, por la época en que está documentado como mancebo. Tampoco sabemos cuándo se trasladó a Madrid, aunque probablemente lo hizo después de 1590 y antes de 1592. En efecto, la primera noticia que poseemos sobre él refiere que el 1 de julio del último año citado entró como cofrade y hermano en la Hermandad de Mancebos Plateros de Madrid, pagando doce reales según era costumbre ³. La Hermandad había sido fundada el 13 de mayo de 1590, agrupando a los plateros solteros, y en ese mismo día ingresaron 91 miembros; hasta el 28 de junio de 1592 no volvieron a asentarse cofrades. Todo ello hace pensar que si Zabalza hubiera estado ya en Madrid en el momento fundacional hubiera ingresado entonces.

En el cabildo de la Hermandad celebrado en S. Miguel de los Octoes el 1 de julio de 1597, Zabalza fue elegido, echando suertes, mayordomo como platero de plata, teniendo por compañero a Juan Grijelmo, platero de oro ⁴. De manera automática pasó a diputado el 1 de julio del año

1 Ya nos ocupamos de este platero en nuestras respectivas memorias de licenciatu-
tura, ambas todavía inéditas: CRUZ VALDOVINOS, J. M., *La Platería y los plateros de
Madrid desde 1624 hasta 1695*, Pamplona 1968, y BARUQUE MANSO, A., *La plata de Cala-
horra y Santo Domingo de la Calzada*, Madrid, 1975.

2 Así lo afirma Pedro Mantuano, contemporáneo suyo y fuente fidedigna. Cfr.
MANTUANO, P., *Casamientos de España y Francia, y Viage del Duque de Lerma llevando
la Reyna Christianissima Doña Ana de Austria al passo de Beobia, y trayendo la Prin-
cesa de Asturias nuestra señora*, Madrid 1618, 150.

3 *Libro de la Congregación de San Eloy de Artífices Plateros de esta villa de
Madrid con el nombre de Mancebos en donde se asientan sus entradas y dió principio
el 13 de mayo de 1590 y terminó en 1778*, fol. 9. Todos los libros y legajos que se citen sin
otra indicación se encuentran en el Archivo del Colegio-Congregación de Artífices Pla-
teros de Madrid.

4 Libro de *la Congregación ...cit.*, fol. 36.

siguiente, al terminar su mayordomía, acabando su mandato el 27 de junio de 1599.

Poco tiempo después debió contraer matrimonio con Isabel de Manjarrés, miembro de una ilustre familia de plateros⁵, pero no consta cuándo ingresó en la Cofradía de plateros casados. Sí sabemos, en cambio, que antes de 1605 ya estaba Zabalza al servicio de Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma y valido de Felipe III. En 1615 declara que «abrí más de diez años que yo hize para el servicio del duque de Lerma, mi señor, una baçía aobada, grande, con cuatro garras, dos mascarones, con sus asas, y dos escudos de armas, y un banco grande, dos blandones y dos baçías, una aobada y otra redonda»⁶. Cervera Vera piensa que algunas de esas piezas son identificables con las que figuran en un inventario de cosas del Duque de 1617⁷ como el «banco grande de plata ... que tiene por pies cuatro balaustres y encima tres chapas con sus molduras alrededor, con las armas de su excelencia»⁸ y «un escudo de plata blanca de las armas de su excelencia»⁹.

Si Zabalza estaba al servicio del duque de Lerma antes de 1605 es prácticamente seguro que se trasladara a Valladolid con la mayoría de los plateros establecidos en Madrid que siguieron a la Corte en 1601. Como los datos que se registraron en los papeles de la Cofradía en el período de ausencia de aquélla —que duró hasta 1606— son muy concisos, no ha de extrañar demasiado que el nombre de nuestro platero no aparezca en esos años. Pero la noticia de que trabajó para S. Pablo de Valladolid —a la que nos referimos luego— podría ser prueba suficiente.

El 14 de mayo de 1607 ya figura Diego de Zabalza entre los cofrades de la Hermandad de artífices casados haciendo un préstamo de 2.000 reales a la Cofradía para la edificación de la casa donde se iba a realizar el relave de las escobillas de los plateros madrileños hasta 1615. El solar —situado en la «calle nueva de la puente segoviana»— fue comprado en 1588 y el relave comenzó a hacerse el año siguiente¹⁰. El documento sus-

5 Aunque no podemos establecer con seguridad los vínculos existentes entre los miembros de esta familia, opinamos que Isabel era hija de Juan y hermana de Diego y de Pedro, los tres, plateros.

6 *A.H.P. de Madrid, Esteban de Liaño*, prot. 1867, fol. 1174.

7 *A.H.P. de Lerma, Pedro Lozano*, año 1617, fol. 515 ss. (Pedro Ordóñez, mayordomo de rentas del duque de Lerma, recibió de Domingo Fernández Bobadilla, contador del duque, los días 9 y 30 de agosto de 1617 y de Duarte Coronel, guardarropa del duque el 29 de noviembre de 1617...).

8 CERVERA VERA, L., *Bienes muebles en el palacio ducal de Lerma*, Valencia, 1967, 17 y 60, notas 58 y 59.

9 *ID.*, *O. cit.*, 17 y 60, notas 68 y 69.

10 *Libro de Acuerdos de la Congregación de San Eloy. 1592-1697*, fol. 4v.

crito por Zabalza dice así textualmente: «En catorçe días del mes de mayo de seysçientos y siete años Diego de Zabalça, platero, dixo que mandaba para la dicha obra dos mill reales, prestados por el tiempo y quando la fábrica della esté acabada y pagada toda la labor della, de forma que de los alquileres primeros que rindiese entrará a rata por cantidad con los demás que entonçes ubieren de cobrar lo que ubieren prestado para la dicha obra; los quales dos mill reales dará de contado de el día que el dicho suelo se rematare en dos meses, açiéndole la cofradía obligaçión al tenor de las demás. Y lo firmó en Madrid a 14 días del mes de mayo de seysçientos y siete años» ".

Un mes después, el 24 de junio de 1607, fue elegido por suertes mayordomo de la Cofradía en el cabildo celebrado en S. Miguel, sede de ella —como también de la Hermandad de Mancebos— desde su fundación. Le acompañó en la mayordomía, como platero de oro, Diego de Manjarrés, posiblemente cuñado suyo como hemos advertido antes ¹².

Desde el 20 de noviembre de 1607 hay constancia documental de trabajos realizados por Zabalza para el duque de Lerma. Como más adelante indicamos, su actividad se desarrolló de forma continuada desde entonces hasta el 13 de mayo de 1611 ¹³.

En 1608, siendo mayordomo, Zabalza costeó —«hizo hazer»— o quizá realizó —«hizo»— la cabeza en plata de la imagen de S. Eloy que tenía la Cofradía y cuyo autor desconocemos. En el Libro de cuentas figura la siguiente anotación al respecto: «1608. Diego de Çabalça, por serbir al bienabenturado señor Sancte Eloy y a debución suya, hizo hazer la cabeça de la ymajen del Sancto de plata, y la dió y ofreció al bendito Sancto y su hermandad este año que fue mayordomo a serbicio de Dios nuestro Señor y de su bendita Madre» ¹⁴. Y en un inventario de cosas de la Cofradía, iniciado en 1592 pero que se continuó en años sucesivos, se lee: «También tiene el Santo la cabeza de plata que la hizo Zabalza cuando fue mayordomo» ¹⁵.

Al cumplir su tiempo como mayordomo, el 24 de junio de 1608, pasó a diputado, según lo dispuesto en el capítulo 4.º de la Regla de la Cofradía

11 *Legajo 5*, núm. 1, fol. 2.

12 *Libro de acuerdos ... cit.*, fol. 34.

13 GARCÍA CHICO, E., *Documentos para el estudio del arte en Castilla. Plateros de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Valladolid, 1963, 122. Aunque transcribe siempre "Zabala" no cabe duda de que se trata de Zabalza.

14 *Libro de Quentas de la Hermandad de señor sancte Eloy desta Corte y Villa de Madrid. 1592-1664*, fol. 33v.

15 *Libro de la Regla de la cofradía y cofrades de señor san Elegio*, fol. 38.

de 1575, entonces vigente¹⁶ y en dicho cargo permaneció hasta la misma fecha del año siguiente.

Los plateros Tomás de Alvarado y Antonio de Espinosa fueron nombrados contadores por el cabildo de la Hermandad, y ante ellos y los mayordomos elegidos en 1608, Diego de Carranza y Luis de Salas, rindieron cuentas Zabalza y Manjarrés el 1 de octubre de 1608. El cargo fue de 2.830 reales y el descargo de 3.469, por lo que resultó una diferencia a su favor de 639 reales, que, como luego veremos, no les fueron satisfechos enteramente, a pesar de ser aprobadas las cuentas, en las que no figura ninguna partida digna de mención¹⁷.

Riaño¹⁸, al que copia Leguina¹⁹, le cita trabajando en Madrid en 1610, pero según su inexplicable costumbre no concreta más ni aclara la procedencia del dato.

En 1611 se publicaba una pragmática real «en que se mandan guardar las últimamente publicadas sobre los tratamientos y cortesías, y andar en coches y en traer vestidos, y trajes, y labor de las sedas, con las declaraciones que aquí se refieren». Tales disposiciones limitaban el uso de joyas, esmaltes, plata y piezas doradas, y como ya habían hecho los plateros de la Corte ante una pragmática similar en 1600, decidieron en el cabildo del 7 de agosto de 1611 solicitar al Rey su derogación. Como solicitadores fueron nombrados Juan Enrique, Mateo de Gamonal, Gonzalo González, Francisco de Pineda y Diego de Zabalza²⁰. Nada se sabe de su gestión que, desde luego, no se vio coronada por el éxito.

También en 1611 el escultor y ensamblador Juan Muñoz otorgó carta de pago a favor de Zabalza por obras hechas para el monasterio de S. Pablo de Valladolid —probablemente cuando estuvo allí la Corte— por orden del duque de Lerma^{20 bis}.

Zabalza seguía al servicio del duque de Lerma, como prueban tres documentos, fechados en Madrid, que publicó García Chico²¹. El 17 de agosto de 1611 el platero se dio por pagado de García Mazo de la Vega, secretario del Rey y tesorero del duque de Lerma, que por libranza del Duque

16 Libro de Acuerdos ...cit., tal. 36.

17 Libro de Quantas ...cit., ff. 32v-34.

18 RIAÑO, J. F., *The industrial Arts in Spain*, Londres 1879, 53.

19 LEGUINA, E., *La plata española*, Madrid 1894, 175.

20 Libro de Acuerdos ...cit., tal. 41v.

20 bis CERVERA VERA, L., *El conjunto palacial de la villa de Lerma*, Valencia 1967, 46 y 103.

21 GARCÍA CHICO, E., O. cit., 122-123. Como advertimos anteriormente es errónea la transcripción de "Zabala" que allí aparece; también se observan algunos errores aritméticos en las cantidades que se citan.

firmada el 29 de julio anterior le entregó, a través del criado Fernando Segura, 695 reales por una custodia de plata dorada y 1.566 por una cruz, también de plata dorada, «con sus recuadros y picada de lustre», piezas ambas ejecutadas para el monasterio de Franciscanas Descalzas de Valdemoro, Madrid²². El 19 de junio de 1612, según libranza del 6 de junio precedente y a través de Juan Ladrón de Guevara, contador del sueldo del Rey y tesorero del Duque, recibió Zabalza 1.906 reales y 27 maravedís por un «pie de cruz de plata dorada con cuatro historias y sus cartelas y resaltados con sus remates y picado con las armas del Duque», hecho para el guión del monasterio antes citado y que pesó 15 marcos, 3 onzas y una ochava, a 13 ducados el marco²³. Y por fin, el mismo día, con libranza fechada el 2 de diciembre de 1611 y por medio del tesorero citado, recibió 4.068 reales de 7.467 «que hubo de haber por diversas piezas de plata, aderezos y obras de su oficio que a hecho para el servicio de su excelencia» desde el 20 de noviembre de 1607 al 13 de mayo de 1611²⁴.

Poco después volvemos a encontrar otro testimonio de su actividad para el Duque en una carta de pago que da a conocer Cervera Vera²⁵. El 11 de abril de 1613 Zabalza reconoce haber cobrado 12.000 reales por una custodia de plata y metal dorado y otros relicarios que le compraron para aquél²⁶.

Al año siguiente, 1614, Zabalza hizo «obra de plata», indeterminada, para la capilla de la Congregación de la Purísima del Colegio Imperial de Madrid²⁷.

Un acontecimiento que trastornó la vida de gremios y cofradías nos proporciona de nuevo noticias sobre Diego de Zabalza. En 1611 los señores del Consejo Real mandaron que no se hicieran congregaciones, juntas o cabildos bajo pena de 200 ducados por pretendidas razones de austeridad. Como consecuencia de tal prohibición, los plateros madrileños no eligieron mayordomos en 1612 ni en 1613, y tan sólo se nombraron dos administradores para que continuaran, en la medida de lo posible, las actividades benéficas que desarrollaba la Cofradía²⁸. En 1614 ya se eligieron mayor-

22 *A.H.P. de Madrid. Esteban de Liaño*, prot. 1860, fol. 1431.

23 *Ibidem*, prot 1861, fol. 517.

24 *Ibidem*, prot 1861, fol. 516.

25 CERVERA VERA, L., *El Monasterio de S. Blas en la villa de Lerma*, Madrid, 1969, 103, nota 139.

26 *A.H.P. de Madrid. Esteban de Liaño*, prot. 1863, fol. 593.

27 TORMO, E., *Las iglesias del antiguo Madrid*, 2 ed. Madrid 1972, 120. El dato lo tomó el autor de un trabajo de Ramón Ezquerro Abadía, publicado en la "Revista de Segunda Enseñanza" de 1926, que no hemos conseguido consultar.

28 *Libro de Acuerdos ...cit.*, ff. 6v y 42-43. La elección fue el 24 de junio.

domos, pero la situación debía seguir siendo confusa cuando se deja especial constancia de que «el año de 1615 con acuerdo de todos los señores de la Platería y de común consentimiento, sin suertes, estando juntos en cabildo en la iglesia de San Miguel adonde se juntan de ordinario para tratar de las cosas tocantes al servicio de Nuestro Señor y poder continuar las obras de caridad que la Hermandad del Señor San Eloy remedia en esta Corte, eligieron por mayordomos a los señores Francisco de Uxena y Diego de Zabalza, los cuales comenzaron de nuevo a continuar y acer las limosnas»²⁹. Domínguez Bordona dio noticias de estos sucesos —que conoció por el manuscrito 2.395 de la Biblioteca Nacional, redactado en esta parte por Antonio de León Soto, escribano de la Cofradía— aunque con algunos detalles equivocados³⁰.

No había llegado a celebrarse ningún cabildo desde su elección cuando Zabalza empezó a preparar la recámara del duque de Lerma para su viaje a Behobia a llevar a Ana de Austria y a traer a Isabel de Borbón. Así se explica que el 1 de septiembre de 1615 manifieste que tiene en su poder una serie de piezas hechas para el Duque y que ya citamos anteriormente: «... digo que abrá mas de diez años que yo hize ... y porque es cantidad de plata y pretendo que conste de la calidad della, pido y suplico a vuestra merced que, agora que están en mi poder las dichas piezas, mande cometer a qualquier persona perita en el arte que las bea y bisite y aga ensayo de la ley de la plata dellas, y que lo que resultare se me de por testimonio así para presentarlo ante el duque, mi señor, como para en guarda de mi derecho, y pido justicia ...»³¹.

El domingo 11 de octubre de 1615 salió de la Corte la recámara del Duque con toda la plata «a cargo de Diego de Çabalça»³², afirmación que

29 *Ibidem*, ff. 6v y 45.

30 DOMÍNGUEZ BORDONA, J., *Noticias de plateros madrileños de los siglos XVI y XVII*, "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos" (1920), 7. Sea por error del escribano —que narra a varios años de distancia— o por mala interpretación del autor citado, se intercalan algunos errores. Así cuando se dice que reanudaron la fiesta de S. Eloy Jerónimo Núñez y Diego de Zabalza, por buen celo y sin tocarles, por lo que quedaron como si fueran mayordomos. En realidad, Jerónimo Núñez fue mayordomo, con Diego Martínez, desde el 24 de junio de 1610 hasta igual día de 1611, en que pasó a diputado, cargo en el que cesó el 2 de julio de 1613 al ser nombrados administradores. De manera que no coincidió con Diego de Zabalza, que quedó nombrado mayordomo en 1615, según hemos dicho, con Francisco de Ugena. Tampoco es cierto, como dice, que fueran mayordomos en 1614 Juan de Arce y Pedro Enríquez, puesto que lo fueron Martín Fernández y Bartolomé de Escaramán y Navarrete. Las equivocaciones son copiadas textualmente, aunque sin indicar su procedencia, por Capella, Cfr. CAPELLA MARTÍNEZ, M., *La industria en Madrid I*, Madrid 1962, 356. Complica más la cuestión al decir Juan de Arfe y Pedro Enrique.

31 *A.H.P. de Madrid. Esteban de Liaño*, prot. 1867, fol. 1174, Véase el documento.

32 DE LEÓN, A., *Noticias breves de España de los años 1583 a 1674*, ff. 19-20 (manuscrito 2395 de la Biblioteca Nacional).

repite Mantuano en el pasaje antes citado, donde detalla además el contenido de los cuatro baúles en que iba la plata ³³.

En el cabildo de la Cofradía del 21 de enero de 1616 se acordó nombrar visitadores de las tiendas y obradores de la Platería, a fin de comprobar la observancia de las leyes relativas al oro y la plata. Aunque no consta expresamente, debió ser elegido Zabalza, pues se advierte que —en su ausencia— Pedro Pérez y Francisco Sánchez, ambos plateros de plata, le sustituirán acompañando en el cargo a Antonio de Espinosa y Gonzalo González, que fueron los plateros de oro designados ³⁴. Cabe pensar que Zabalza no había vuelto del viaje —quién sabe si aprovechó la ocasión para detenerse en tierras navarras— pues de otro modo le hubieran obligado a desempeñar el cargo. De todas formas, en el cabildo general de elecciones celebrado el 24 de junio, al cesar como mayordomo Zabalza pasó a ser diputado, a la vez que era elegido también para el oficio de visitador en lugar de Pedro Pérez ³⁵.

El 18 de junio de 1617 Zabalza actuó como contador y a la vez le tomaron cuentas de su mayordomía. Con Antonio de Espinosa y Gonzalo González tomó cuentas al tesorero Juan de Luna ³⁶. El y Francisco de Ugena las rindieron ante los citados, en presencia del escribano de la Cofradía, Tomás de Alvarado. El cargo fue de 2.636 reales y el descargo de 3.218, correspondientes a limosnas repartidas entre viudas y pobres (1.868 reales) y gastos de la fiesta de San Eloy (1.350 reales). Las cuentas fueron aprobadas y los dos antiguos mayordomos perdonaron los 582 reales que les resultaba deber la Hermandad ³⁷. En el cabildo general del 24 de junio de ese mismo año Zabalza terminaba su tiempo como diputado y, posiblemente, cesaba también como visitador, pues presumimos que tal cargo subsistió tan solo respecto a los de oro, desapareciendo algunos años para la plata, al mencionar las actas del cabildo como visitadores sólo a los dos que lo eran de oro y que antes citamos ³⁸.

En el inventario de los bienes del Duque, ya aludido, se hace referencia a obras realizadas por Zabalza para él y que nos lo muestran trabajando también en bronce, como debió ser frecuente entre los plateros españoles del siglo XVII. Así se mencionan «cincuenta y un ramilleteros de

33 MANTUANO, P., O. cit., 150.

34 *Libro de Acuerdos ...cit.*, fol. 46v.

35 *Ibidem*, fol. 47v.

36 *Libro de Quentas ...cit.*, ff. 47v-49v.

37 *Ibidem*, fol. 50.

38 *Libro de Acuerdos ...cit.*, fol. 51.

bronce, dorados, grandes, con sus pies, que son los que hizo Zabalza»³⁹, además de otras que, como indicamos al principio de este trabajo, Cervera Vera piensa que se le pueden atribuir. También se menciona en el inventario un «bufete de plata, grande, cincelado de historias, con cuatro escudos lisos a las esquinas, que es el que compró Zabalza en 800 ducados»⁴⁰, prueba de que, además de artífice, fue corredor al servicio del Duque.

Entre las donaciones con que el duque de Lerma enriqueció el monasterio de S. Blas de su villa ducal se mencionan también algunas piezas de Zabalza. En una crismera de tapador calado había una «pajuela de plata» que le puso Zabalza y cuatro candeleros de bronce dorado con destino a dos capillas del coro eran «compañeros de los de la yglesia que son los que hizo el platero Zabalza»⁴¹.

Si hasta el momento Zabalza había aparecido como platero del duque de Lerma, en 1619 le encontramos mencionado por primera vez como «platero de plata de Sus Altezas», es decir, el príncipe Felipe, futuro Felipe IV, y la princesa Isabel de Borbón, su esposa. Desde 1618 el duque de Lerma no era ya valido del rey Felipe III, y quizá fuera entonces cuando Zabalza pasó al servicio de los príncipes, o simplemente, de la princesa. Porque no volvemos a encontrar la expresión plural. Felipe IV tuvo su propio platero de plata distinto del de Isabel de Borbón.

En el año citado de 1619 Zabalza entra en relación con la obra de El Escorial y «tasa un capitel de metal que se hizo para lo del Panteón y Juan Gómez de Mora da una relación de lo que pide el platero para hacer el capitel»⁴². Es entonces cuando se le da el título que hemos comentado.

Con motivo de la beatificación de S. Isidro, la Cofradía de Plateros de Madrid decidió, en el cabildo del 12 de noviembre de 1619, hacer y costear una urna de plata que llevase el cuerpo del Santo⁴³. En el siguiente, el 20 de febrero de 1620, se nombró tesorero del dinero destinado a costear la urna a Martín Fernández, a quien ayudarían en su labor Pedro Bui-

39 *A.H.P. de Lerma. Pedro Lozano*, año 1617, ff. 515 ss. La nota aparece recogida en CERVERA VERA, L., *Bienes muebles ...cit.*, 88, nota 344.

40 *Ibidem*. Recogido también *ibidem*, 125, nota 619.

41 CERVERA VERA, L., *El monasterio de S. Blas ...cit.*, 90.

42 *A.G. de Simancas. Sección de Casa y Sitios Reales*, leg. 302, 3, fol. 367. Aparece recogido en PRIETO CANTERO, A., *Inventario razonado de los documentos referentes al Monasterio del Escorial existentes en la Sección de Casa y Sitios Reales del Archivo General de Simancas*, "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos" LXXI (1963), 7-127.

43 *Libro de Acuerdos ...cit.*, fol. 54v. No parece éste el lugar oportuno para ocuparse de la urna, conservada en la actual catedral de S. Isidro de Madrid, a la que pretendemos dedicar un estudio en fecha próxima. Solo mencionaremos aquí lo que hace relación a Zabalza.

trago, Juan de Espinosa, Pedro Pérez de Carrión y Diego de Zabalza ⁴⁴. Todavía recibió éste un nuevo encargo de la Cofradía en el cabildo siguiente: el 24 de junio de 1620 fue elegido mayordomo del relave, oficio que ejercía cuatro años exactos ⁴⁵.

Aunque carezca de significación —puesto que Zabalza era cofrade por lo menos desde 1607— cabe señalar que en la memoria de miembros de la Hermandad que redactó Antonio de León Soto tras ser elegido escribano de la misma el 24 de junio de 1621, figura Diego de Zabalza junto a otros 72 plateros ⁴⁶. Unos meses después, el 18 de octubre, se casaba su hija Catalina ⁴⁷ con el mercader Pedro Rosete. Zabalza y su esposa estaban viviendo entonces en las casas del Tesoro por estar haciendo el artífice una cama de plata para el primer parto de la reina Isabel de Borbón ⁴⁸. Opinamos que esta cama es aquella en la que parió la Reina al príncipe Baltasar Carlos el 17 de octubre de 1626, que el 28 de julio de 1635 presentó el capellán de honor de Felipe IV, licenciado Serrano de la Sierra, en nombre de la Reina a la Catedral de Santiago: «... y por la devoción grande que Su Magestad tiene al glorioso apóstol Santiago, reconociéndole por patrón único destes Reinos y defensor desta Monarchía, y para que las armas del Rey Nuestro Señor en las ocasiones presentes se alien favorecidas con la protección del Santo apóstol, abía querido recurrir a su favor enviarle a visitar con una rica ofrenda, hes a saver, una cama de plata con colgadura de terliz tafetán» ⁴⁹.

El 24 de junio de 1624 Zabalza dejó de ser mayordomo del relave, pero enseguida le vinieron nuevas ocupaciones de parte de la Cofradía. El 5 de noviembre de 1624 habían sido confirmadas unas ordenanzas para la Platería de Madrid, y con el fin de nombrar a los examinadores —que serían a la vez visitadores— que iban a iniciar las aprobaciones de maestros plateros, se reunió un cabildo general el 5 de enero de 1625. Por votación resultaron elegidos Bartolomé Ferrando y Tapiol y Francisco de Alderete, plateros de oro, y Francisco Sánchez y Diego de Zabalza, plateros de plata ⁵⁰.

44 *Ibidem*, fol. 55.

45 *Ibidem*, fol. 56.

46 *Libro de la Regla ...cit.*, fol. 40.

47 DOMÍNGUEZ BORDONA, J., O. cit., 11. Nada más sabemos de Catalina de Zabalza ni de su marido. También ignoramos si Zabalza tuvo otros hijos además de Luis, que le sucedió como platero de plata de la Reina y murió en 1677, del cual no pretendemos ocuparnos aquí aunque conocemos bastantes hechos de su vida y algunas piezas marcadas por él.

48 *Id.*, O. cit., 11.

49 Balsa de la Vega, A., *Orfebrería gallega*, "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones" XX, (1912), 169.

50 *Libro de Acuerdos ...cit.*, fol. 65.

Tras presentarse ante Roque Felipe, escribano de la Villa, el 16 de febrero de 1625, comenzaron su tarea el 18 de febrero siguiente para terminar la primera serie de aprobaciones —en la que se concedieron formalmente éstas a los plateros que venían ejerciendo como maestros desde antiguo— el 9 de marzo del mismo año⁵¹.

Según el concierto hecho en 1626 con el corregidor de la Villa, la Platería debía pagar 800 ducados al año por el servicio del uno por ciento sobre la venta de piedras preciosas, aljófares y perlas. En el cabildo del 12 de septiembre del año citado se nombró repartidores a Bautista de Medina Requejo, platero de oro, y Pedro de Buitrago y Diego de Zabalza, plateros de plata; a ellos se añadió luego Andrés de Villarroel, platero de oro⁵². Más adelante nos referiremos al reparto que hicieron.

El 14 de octubre de 1626 se tomaban cuentas a Zabalza de lo correspondiente al relave en los años 1621 y 1622 en que había sido mayordomo. Lo hicieron los mayordomos Francisco de Soria y Gaspar Zuazo, los contadores Bartolomé Rodríguez y Bartolomé de Salas, ante el escribano de la Cofradía, Pedro Pérez de Carrión. El cargo fue de 4.836 reales y la data de 3.666, obligándose Zabalza a pagar los 1.170 reales en que resultaba alcanzado «cada y quando que por la dicha Hermandad o sus mayordomos le fuere pedido»⁵³.

Los aprobadores llevaban dos años inoperantes cuando el 26 de febrero de 1627 se celebraron nuevas elecciones, confirmándose por votación a los anteriores, Zabalza entre ellos⁵⁴. Para concretar el modo de llevar a cabo las aprobaciones, que se pensaba reanudar, los mayordomos Zuazo y Soria redactaron unas Instituciones que con el visto bueno de los aprobadores fueron confirmadas por un cabildo general celebrado el 12 de marzo de 1627, al que asistió Zabalza⁵⁵. Tres días después, el 15 de marzo, comenzaba una nueva tanda de exámenes, hasta el 12 de abril; luego, las pruebas se hicieron más espaciadas⁵⁶.

Mientras, los repartidores del servicio del 1 por ciento —Zabalza es en esta oportunidad mencionado expresamente como platero de plata de la Rei-

51 Libro de Aprobaciones de la Congregación de San Eloy, 1625-1724, ff. 7-31. Los aprobados fueron 95 y las sesiones se celebraron los días 18, 19, 20, 22 y 30 de febrero y del 2 al 9 de marzo ambos inclusive.

52 Libro de Acuerdos ...cit., fol. 73v.

53 Libro de *Quantas que se tomaron a los thesoreros de la Congregación de San Eloy desde el año de 1621 hasta 1631*, ff. 4-6v.

54 Libro de Acuerdos ...cit., fol. 75v.

55 Libro de Aprobaciones ...cit., ff. 32-35v.

56 Libro de Aprobaciones ...cit., ff. 36-48. Se aprobó a 29 plateros y las sesiones se celebraron, además del 15 de marzo, del 17 al 25 del mismo mes y el 9 y 12 de abril.

na— habían acabado su trabajo correspondiente al primer semestre de 1627, y el 30 de junio manifestaron ante el escribano la lista de las cantidades repartidas. A Zabalza le correspondieron 40 reales. La encabezaba Juan Haller, platero de oro de la Reina, con 220 reales, y entre los plateros de plata Francisco Núñez, con 100 reales. De los 198 plateros comprendidos en ella, 27 figuraban con cifra superior a la de Zabalza y 10 con la misma. Aunque, dado el hecho imponible del tributo, resulta más significativo comparar sólo entre plateros de plata: seis pagaban más y tres la misma cantidad⁵⁷.

El repartimiento del segundo semestre no se comunicó hasta el 10 de junio de 1628. Zabalza seguía incluido en lista con 40 reales. Entre 156 plateros, Gonzalo González, platero de oro, contribuía con la mayor aportación (300 reales) y tres de plata llegaban a 100 reales; cuatro plateros de plata más sobrepasaban la cifra de Zabalza, y tres la igualaban⁵⁸.

En tanto, habían continuado las aprobaciones de los que iban reuniendo los requisitos para ser examinados. Zabalza actuó de nuevo en agosto de 1627 y en los dos primeros meses de 1628⁵⁹. El 4 de marzo de 1628 hubo una nueva elección de aprobadores y la votación volvió a confirmar a Zabalza; en cambio, sus compañeros anteriores fueron sustituidos por Bautista de Medina Requejo, Gonzalo González y Antonio de Becerra Alvarado⁶⁰. Los cuatro examinaron desde el 10 de marzo hasta el 14 de junio de 1628⁶¹. Por muerte de Gonzalo González se nombró a Juan Sánchez para sustituirle en el cabildo del 18 de agosto⁶², aunque ya había realizado funciones de tal el 15 de julio y continuó haciéndolo junto a sus compañeros hasta el 15 de febrero de 1629⁶³. El 20 de abril de 1629, Agustín de Benavente y Onofre de Espinosa sustituían a Bautista de Medina Requejo y Diego de Zabalza como aprobadores y visitadores⁶⁴. Zabalza había intervenido hasta entonces en la aprobación de 147 plateros (80 de oro, 63 de plata y 4 de menudencias de plata).

57 *Legajo 2*, núm. 9.

58 *Ibidem*.

59 *Libro de Aprobaciones ...cit.*, ff. 48-49. Fueron 6 los aprobados, en sesiones de 20 y 24 de agosto, 15 de enero, 18 y 20 de febrero.

60 *Libro de Acuerdos ...cit.*, fol. 76v.

61 *Libro de Aprobaciones ...cit.*, ff. 51-54v. En ese período se aprobaron 10 plateros, en sesiones de 10 marzo, 19 y 29 de abril y 2, 7 y 14 de junio.

62 *Libro de Acuerdos ...cit.*, fol. 81.

63 *Libro de Aprobaciones ...cit.*, ff. 53 y 55-57v. Se aprobaron 7, en las sesiones de 15 de julio, 19 y 30 de agosto, 3 de octubre, 14 de diciembre, 14 y 15 de febrero.

64 *Libro de Acuerdos ... cit.*, fol. 81 v.

Antes de su relevo como aprobador consta en los papeles de la Cofradía una breve nota referida a Zabalza. El 20 de marzo y el 27 de octubre de 1628 fue encargado de pagar 200 y 74 reales respectivamente a Pedro Hernández, marido de Ursula de Urbiola (o Urriola), hija de Antonio, platero de plata, que correspondían a la prebenda que fundó el platero Martín Fernández para dotar huérfanas de plateros ⁶⁵.

Hernández Perera escribe, de pasada, que Zabalza había dejado su puesto de platero de plata de la Reina a su hijo Luis el 30 de diciembre de 1630 ⁶⁶. Sospechamos que la afirmación debe ser fruto de una errata tipográfica, pues en 1634 y 1635, Diego de Zabalza aparece mencionado todavía como platero real, y todo lo que sabemos de su vida y de la de su hijo lleva a pensar que continuó en el cargo hasta su muerte. Abandonamos, pues, esta cuestión para ocuparnos de los últimos años de su vida.

En el cabildo de 30 de septiembre de 1633, reunido por orden del Vicario eclesiástico a solicitud de Zabalza, éste pidió que se le tomaran cuentas «del tiempo que tubo a su cargo el administrar los relabes i de los gastos que mostró aber hecho en el arca de nuestro señor San Isidro» ⁶⁷. Inmediatamente fueron nombrados para ello los mayordomos Diego Benítez Gallardo y Hernando de San Martín, junto con Bautista de Medina Requejo, Pedro de Buitrago y Bartolomé Rodríguez ⁶⁸. El 27 de octubre siguiente se reunían los citados más Bartolomé de Salas en el cuarto de Medina Requejo que vivía en las casas de Francisco Testa. No se hicieron constar las cantidades de cargo y data, pero sí que Zabalza alcanzaba a la Cofradía en 2.955 reales, de los que 320 se le adeudaban desde el tiempo en que fue mayordomo con Manjarrés (1607-1608). Los contadores acordaron que se le diesen 1.000 reales, en moneda de vellón, para fin de abril y Zabalza «aunque resistió a ello se dio por contento i pagado a toda su boluntad perdonando lo demás a la dicha Hermandad para que agora ni en ningún tienpo tenga agción ninguna a pedillo» ⁶⁹. Efectivamente, el 16 de febrero de 1634 los mayordomos citados anotaban en la data de sus cuentas 34.000 maravedís (1.000 reales) entregados a Zabalza ⁷⁰.

Zabalza volvió a ser elegido aprobador en fecha que no consta expresamente pero que hubo de ser posterior al 20 de octubre de 1632 y ante-

65 Libro de *Quantas* que se *tomaron* ...cit., fol. 22.

66 HERNÁNDEZ PERERA, J., *Velázquez y las joyas*, "Archivo Español de Arte" XXXIII (1960), 284.

67 Libro de *Quantas* que se *tomaron* ...cit., fol. 22.

68 Libro de *Acuerdos* ...cit., fol. 96.

69 Libro de *Quantas* que se *tomaron* ...cit., *tí.* 6v-7v.

70 *Libro de Quantas* ...cit., fol. sin numerar.

de p... am...
 ti... sedio...
 to...
 a... herman...
 ni...
 qu...
 en...
 dad...
 los...
 es...
 ta...
 ip...
 como...
 l...
 F...
 B...
 De...

En...
 de...
 y...
 p...
 para...
 de...
 sub...
 m...
 2000
 14-V-1607

Foto 1.—Préstamo de 2000 reales, hecho a la Cofradía madrileña por Diego de Zabalza (14-V-1607).

Foto 2.—Cuentas tomadas a Diego de Zabalza, del tiempo en que fue mayordomo, administrador del relave y tesorero, por la Cofradía de Madrid (27-X-1633).

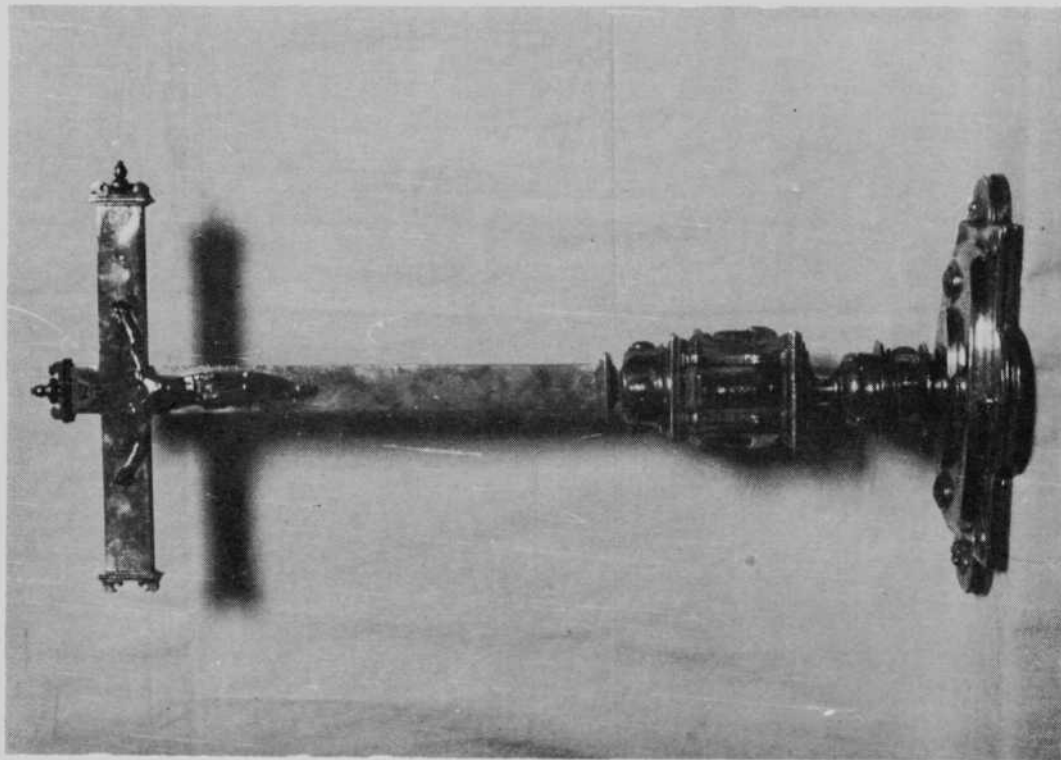


Foto 4.—Diego de Zabalza. Cruz de altar (Catedral de Calahorra).
Hacia 1610-1615.

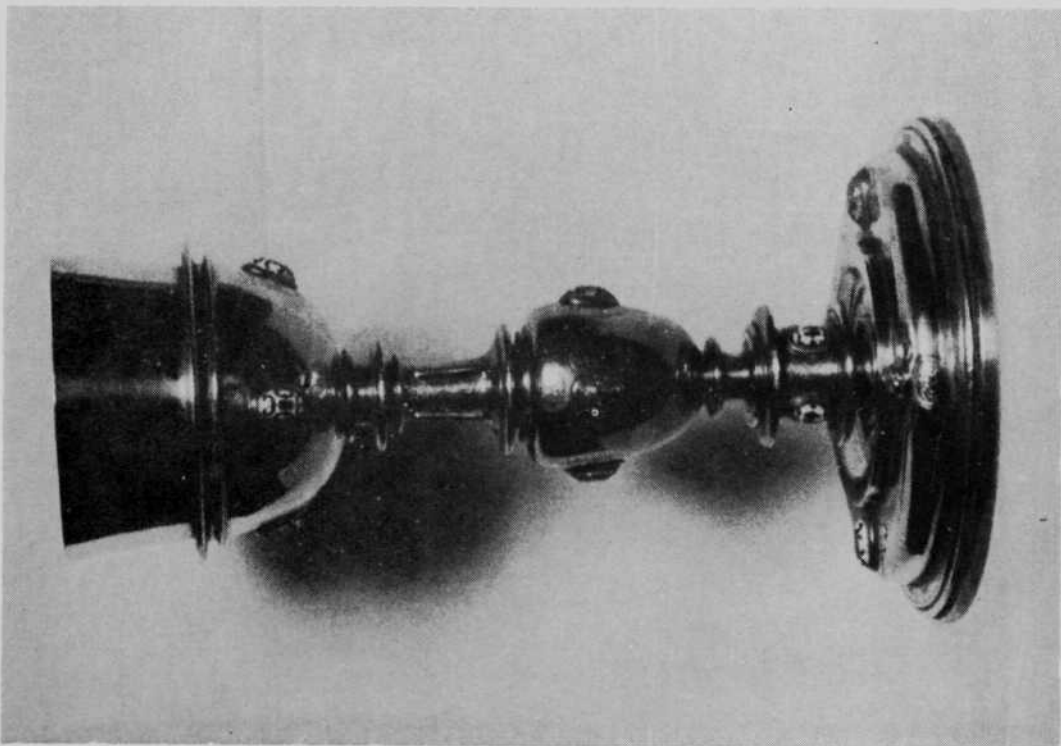
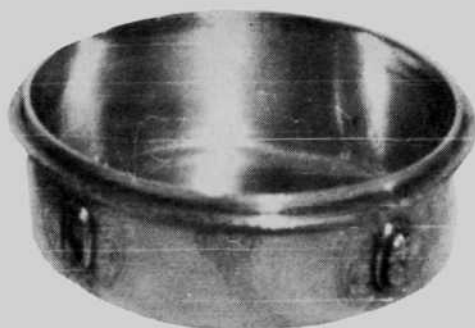
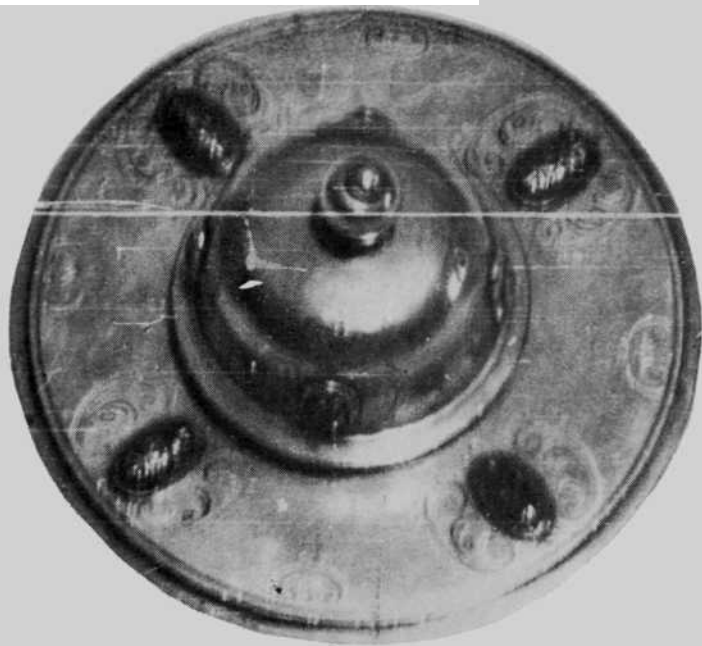


Foto 3.—Diego de Zabalza. Cáliz (Catedral de Calahorra). Hacia
1610-1615.

Fotos 5-6-7-8.—Diego de Zabalza. Hostiario (Catedral de Santo Domingo de la Calzada). Hacia 1610-1615.





Fotos 9-10.—Diego de Zabalza. Naveta (Catedral de Santo Domingo de la Calzada). Hacia 1610-1615.



Foto 11.—Diego de Zabalza. Portapaz (Catedral de Santo Domingo de la Calzada). Hacia 1610-1615.

rior al 7 de enero de 1634. Lo más probable es que lo fuera en el cabildo del 24 de junio de 1633 o más bien en el de Navidad del mismo año, al que asistió Zabalza⁷¹. En todo caso, con Bautista de Medina Requejo, Pedro de Buitrago y Pascual González como compañeros, intervino en la aprobación de dos plateros de oro el 7 de enero de 1634 y de otro, también de oro, el 29 de enero de 1635. En la primera ocasión consta textualmente que era platero de la Reina⁷².

En el cabildo del 2 de julio de 1634 Zabalza era nombrado apoderado, con Bartolomé Rodríguez, para redimir un censo que pesaba sobre la Cofradía⁷³. No tenemos otras noticias sobre este asunto.

Al año siguiente el Ayuntamiento de Madrid pidió a los plateros que ayudaran al Rey en las necesidades de la guerra. Francia acababa de entrar formalmente en la Guerra de los Treinta Años. El cabildo celebrado el 16 de junio de 1635 encomendó a Zabalza, Juan Grijelmo, Pedro de Buitrago y Bartolomé Rodríguez, el encargo de recaudar dinero con tal fin⁷⁴.

De nuevo volvía a ser elegido Zabalza mayordomo del relave en el cabildo de 1 de julio de 1635⁷⁵. Con ese motivo se mandó le fueran entregados 37.400 maravedís (1.100 reales) para la administración del mismo, y en las cuentas de los mayordomos Diego García de Barredo y Juan de Arce figura la cantidad, como data, el 8 de octubre de 1635⁷⁶. Poco antes, el 11 de agosto de ese año, su mujer, Isabel de Manjarrés, confesó haber recibido los gajes de cada año correspondientes al oficio de Zabalza como platero de plata de la reina Isabel⁷⁷, según noticia que dio a conocer el marqués del Saltillo⁷⁸.

Por última vez asiste Zabalza al cabildo de la Cofradía el 19 de febrero de 1636; otros doce plateros le acompañaron en la sesión, en la que no se decidió nada de especial importancia⁷⁹. En el cabildo siguiente, el 10 de marzo de 1636, se da cuenta de su muerte y se adoptan las disposiciones oportunas: tomar cuentas a su hijo Luis, nombrar a Andrés de Pedrera (que muy pronto, si no lo era ya entonces, sería nombrado ensayador ma-

71 Libro de Acuerdos ...cit., fol. 96v.

72 Libro de Aprobaciones ...cit., fol. 98.

73 Libro de Acuerdos ...cit., fol. 98.

74 *Ibidem*, fol. 101.

75 *Ibidem*, fol. 102.

76 Libro de Quantas ...cit., fol. sin numerar.

77 *A.H.P. de Madrid*, prot. 6183, fol. 692.

78 SALTILLO, Marqués del, *Plateros madrileños (1590-1660)*, "Boletín de la Real Academia de la Historia" CXXXVII, II (1955), 50.

79 Libro de Acuerdos ...cit., fol. 105v.

yor de los Reinos) para sustituirle como mayordomo del relave, y a Francisco de Nápoles Mudarra (que seguramente era ya marcador de la Villa de Madrid) para ocupar su cargo de aprobador y visitador. Se decide también, sin duda por los méritos que concurrían en Diego de Zabalza, que desde entonces se digan doce misas, y no seis, a la muerte de un cofrade⁸⁰. Toda la reunión giró en torno a Zabalza, y por ello hay que pensar en que su fallecimiento debió tener lugar muy pocos días antes, dentro del mes de marzo.

En el puesto de platero de plata de la Reina le sucedió su hijo Luis. A él y quizá también a su madre —se emplea el término «herederos» sin más especificación— les tomaron cuentas los mayordomos Juan Rodríguez de Perales y Diego de Molina por los 100 ducados (1.100 reales) que se habían entregado en 1635 a Zabalza para la administración del relave. El 20 de junio de 1637 les dieron el finiquito de la cuenta⁸¹.

Pasamos a ocuparnos a continuación de las cinco piezas que conocemos de Diego de Zabalza. En primer lugar daremos breve noticia de sus características.

a) Cáliz (catedral de Calahorra). Plata sobredorada con esmaltes azules. Medidas principales: 26 cm. de altura, 14,6 cm. de diámetro de copa y 9 cm. de diámetro de pie. Marcas: en el interior del pie, escudo con oso y madroño coronado y ZA/VALZA. Burilada: en el mismo lugar, de 2 centímetros.

Tiene copa ligeramente acampanada y subcopa de tamaño similar terminada en dos molduras salientes, un poco más la superior. La subcopa se decora con cuatro espejos esmaltados, ovales, dispuestos en sentido vertical y enmarcados por tornapuntas y adornos florales incisos. El ástil es de balaustre con largo cuello cónico, el nudo de jarrón y la pieza que une al pie un gollete cilíndrico. El nudo y el gollete se adornan como la subcopa, aunque en el gollete los espejos van colocados horizontalmente; el cuello lleva también temas incisos de tornapuntas y cuatro finísimos gallones superpuestos. El pie es bajo con gran moldura convexa decorada como la subcopa y el nudo; sobre ella hay un filete circular y por debajo un zócalo más saliente levemente moldurado.

b) Cruz de altar (catedral de Calahorra). Plata sobredorada con esmaltes azules. Medidas principales: 58 cm. de altura, 34 X 26,5 cm. de los brazos de la cruz y 25 X 19 cm. en el pie. Marcas: en el interior del

80 Ibidem, «. 106-106V.

81 Libro de *Quentas ...cit.*, fol. sin numerar.

pie las mismas del cáliz, y, además, PE/RERA en parte frustra. No se aprecia burilada. Le falta el boliche de remate en uno de los brazos de la cruz.

Presenta forma de cruz latina lisa con tornapuntas incisas en cada uno de los extremos; los remates laterales y superior están constituidos por dos pequeñas aletas y un boliche central, el Cristo es de tres clavos, muy vertical y poco colgante; dobla la cabeza sobre su brazo derecho. El nudo es un templete de base cuadrada adornado con parejas de aletas recortadas que flanquean placas rectangulares con espejos alargados y estrechos esmaltados. El templete se corona por un cuerpo casi hemiesférico decorado con cuatro espejos ovales esmaltados y tornapuntas incisas. Por debajo del nudo hay un estrecho cuerpo cilíndrico con espejos y tornapuntas similares a los ya mencionados. El pie está constituido por una peana rectangular con cuatro aletas salientes curvas en sus lados, de las que dos llevan cabecitas de querubines superpuestos. Sobre la peana va un cuerpo de moldura convexa adornado con cuatro esmaltes ovales y tornapuntas incisas, y encima un filete circular en forma semejante a la del cáliz.

c) Hostiario (catedral de Santo Domingo de la Calzada). Plata sobredorada con esmaltes azules. Medidas principales: 11 cm. de altura y 12 centímetros de diámetro de base. Marcas: en el reverso de la base las mismas citadas en el cáliz y otra, en parte frustra, ERA. Burilada semejante en forma y tamaño a la del cáliz también en el reverso de la base. Se ha perdido el esmalte de uno de los espejos.

Su forma es la de caja cilíndrica adornada con cuatro espejos ovales esmaltados, enmarcados por tornapuntas y adornos florales incisos. La tapa, de la misma forma, tiene en su centro un cupulín, con los mismos adornos de espejos y temas incisos, que termina en una bola.

d) Naveta (catedral de Santo Domingo de la Calzada). Plata sobredorada con esmaltes azules. Medidas principales: 14 cm. de altura (que debieron ser 15,5), 17,5 cm. de longitud, 7,3 cm. de anchura y 8 cm. de diámetro de pie. Marcas: escudo con oso y madroño coronado, casi por completo ilegible, en el exterior de la tapa movable y ZA/VALZA en el interior del pie. Burilada semejante a las descritas también en el interior del pie. Falta el boliche que coronaba la popa y se ha perdido el esmalte de algunos espejos.

La nave, de perfil ovalado, se adorna con parejas de espejos ovales esmaltados a los lados y otros aislados delante y detrás. La tapa practicable, que lleva charnela, tiene un boliche que sirve de asa en el extremo y un espejo, como los otros, en el centro. La popa, fija, tiene un cuerpo plano con moldura cóncava hacia el lado de la proa y encima dos adornos

de bolas. En el cuerpo plano se incrusta otro de tipo hemiesférico coronado por un boliche y decorado en su frente por un esmalte. La nave descansa en un vástago cilíndrico dividido por molduras circulares, que termina en un pie circular y liso formado por un filete, un cuerpo de moldura convexa y un pequeño zócalo apenas sobresaliente.

e) Portapaz (catedral de Santo Domingo de la Calzada). Plata en su color. Medidas principales: 19,5 cm. de altura y 11,5 cm. de anchura. Marcas: en el reverso ZA/VALZ y ZA/VALA, ambas frustras. Burilada: en el mismo lugar, de 3 centímetros.

El cuerpo, rectangular, lleva una figura de Ecce Homo algo mayor del medio cuerpo; en la parte superior hay adornos incisos de tornapuntas. Descansa en un banco moldurado y tiene dos aletones a los lados en la parte inferior. Se corona por un frontón triangular con adornos de tornapuntas al que se superpone otro circular decorado de la misma forma. Termina en un remate de bola con pequeños aletones recortados a los lados. El reverso, con asa lisa, no presenta decoración.

A nuestro juicio no presenta problema ninguno la atribución de estas cinco piezas a Diego de Zabalza. Las marcas que figuran en ellas son claras, por estar impresas, en general, en lugares de poco desgaste. Aunque en todas las firmas que conocemos de Diego de Zabalza éste escribe su apellido con «b» y en las marcas figura con «v», no nos parece ello obstáculo importante en contra de nuestra tesis. El estilo de las piezas y la marca de su marcador, como luego explicaremos, eliminan como posible autor de estas piezas a su hijo, Luis de Zabalza. Quien, si bien tiene en su marca el apellido con «v», firma con «b», al igual que su padre.

La marca que aparece en la cruz de altar y en el hostiario junto a la del artífice pertenece, sin duda, a Esteban de Pedrera, aunque esté frustra en ambos casos. Pedrera fue marcador de la villa de Madrid y es la marca de villa de Madrid la que aparece en todas las piezas, a excepción del portapaz. Diremos, sin embargo, que también éste lleva burilada, señal clara de que pasó por el marcador. No conocemos, por ahora, ninguna otra pieza marcada por Pedrera. Sí sabemos, en cambio, que en 1602 todavía no era marcador y que en 1622 había dejado de serlo. Ello nos hace datar estas piezas, con seguridad, entre los años citados⁸².

82 No es nuestro propósito ocuparnos aquí de la figura de Esteban de Pedrera, a quien tenemos bien documentado. Diremos solamente que en 1596 ya figura como cofrade y que debió morir en torno a 1637. Sabemos que fue grabador, además de platero, y ensayador mayor tras Juan Beltrán y Lesmes Fernández del Moral, y antes que su hijo Andrés, al que arriba citamos.

Las piezas deben pertenecer —por estilo y marcaje— a un mismo juego, aunque se encuentren repartidas actualmente entre Calahorra y Santo Domingo. Parece también que faltan algunas, que nos inclinamos a considerar como desaparecidas, aunque siempre cabe la posibilidad de que, existiendo, hayan escapado a nuestras investigaciones y sean halladas alguna vez. Si se trataba de un pontifical falta, además de la patena, las vinajeras con su platillo, los candeleros, el jarro con su fuente y las crismas; estrictamente, también báculo y atril. Pero el encargo pudo no comprender todas esas piezas de altar y, por otra parte, la naveta no es de pontifical y parece exigir el encargo del correspondiente incensario, también desaparecido.

No resulta fácil establecer paralelos con otras piezas subsistentes actualmente. Desconocemos hostiarios y navetas semejantes. El cáliz, como luego analizaremos, carece sobre el nudo de la moldura de perfil convexo que será normal en la casi totalidad de los cálices y copones posteriores, a lo largo del siglo XVII y comienzos del XVIII, lo cual distingue e individualiza claramente esta pieza. Respecto a la cruz de altar cabe señalar algún parecido en la que se conserva en el convento de Carmelitas Descalzas de Antequera, formada también por una cruz lisa aunque el pie es distinto. Temboury la data hacia 1610 e indica que carece de marcas⁸³. El pie se encuentra, con ligeras variantes, en custodias, relicarios y otras piezas de la época que no merece la pena citar específicamente. Relacionado con el portapaz sólo conocemos otro ejemplar, o mejor dicho dos idénticos, en San Sebastián de Antequera. La tipología general es la misma, aunque existen diferencias no sólo en la figura, que es la Inmaculada, y en el Dios Padre que aparece en el frontón, sino también en el molduraje del marco, en las columnas toscanas laterales y en la mayor estilización de los aletones laterales, entre otros detalles. Temboury los fecha hacia 1615 e interpreta las marcas BTD/HRA como Bartolomé de Herrera⁸⁴.

Las cinco piezas presentan unas características comunes que permiten pensar, como antes decíamos, que pertenecen a una misma fecha y forman parte de un mismo encargo. Su estilo es sobrio y fundamentalmente arquitectónico, basándose en la armonía de las formas y en la adecuada disposición de sus partes integrantes. La decoración ha quedado reducida a la utilización de espejos esmaltados y de ligeros adornos incisivos vegetales y de tornapuntas. Pero el dominio de las superficies lisas es esencial.

83 TEMBOURY ALVAREZ, J., *La orfèbrería religiosa en Málaga*, Málaga 1949, 173, núm. 42. Sus medidas se acercan a las de la cruz de Zabalza (52 cm. de altura y 27 cm. del brazo menor) pero resulta más proporcionada; el Cristo es más colgante.

84 Cfr. ID., *O. cit.*, núm. 45. Son ligeramente mayores que el de Zabalza: 21 cm. de altura y 14 cm. de anchura. Ambos aparecen dorados.

Aunque el estilo sea el mismo no todas las piezas se nos presentan igualmente logradas. Destaca sobre todo la falta de proporción de la cruz de altar. No sólo por la inadecuación del tamaño del Cristo respecto al de la cruz sino también por la ausencia de relación de ésta con el conjunto de nudo, ástil y pie, y aún por la inserción del extraño cuerpo anterior al gollete cilíndrico. El portapaz es obra mejor conseguida, en la que cabe anotar que por el tipo de pieza de que se trata, la figura del Ecce Homo —relieve de gran calidad que muestra la maestría escultórica de Zabalza— se impone decisivamente y no permite una afinación excesiva en algunos detalles de orden arquitectónico.

El cáliz nos parece obra perfectamente inserta en el proceso evolutivo de la tipología de esta pieza en Castilla. Habiendo suprimido la decoración de tipo plateresco que dominó hasta muy avanzado el siglo XVI, ha superado también la fase simplemente desornamentada del cambio de siglo, para presentar con toda claridad estructural el tipo del siglo XVII en su primer momento. La fijación de los distintos elementos que constituirán el cáliz —copa y subcopa, cuello, nudo de jarrón, gollete cilíndrico y pie circular plano de tres cuerpos— así como de la ornamentación de esmaltes y su colocación —subcopa, nudo, gollete y pie— ya queda establecida en esta pieza, aunque sin alcanzar la estilización y barroquismo a que se llegará más adelante. Así resultan significativos el equilibrio entre los tamaños de copa y subcopa y la forma semiesférica de ésta, la falta de moldura sobresaliente encima del nudo y la simplicidad del dibujo de los espejos esmaltados.

Hostiario y naveta son obras que demuestran la capacidad de Zabalza para aplicar un estilo a piezas en las que no resultaba fácil hacerlo, pues los modelos del siglo XVI no permitían —al revés de lo que sucedía en el cáliz— una evolución directa. Si el hostiario —tipo de pieza que el siglo XVI no sujetó a norma unificada— destaca por su acentuada simplicidad, apartándose inteligentemente del modelo del copón que pudo ser su punto de partida, la naveta se impone como la pieza mejor conseguida del juego por su difícil originalidad de perfecta consecuencia estilística, destacando la gran elegancia de sus perfiles curvilíneos.

No es posible, a base sólo de estas cinco piezas, llegar a conclusiones definitivas sobre el estilo de Diego de Zabalza. Hemos dicho antes que se pueden fechar entre 1602 y 1622, pero el margen es demasiado amplio para emitir un juicio certero. En todo caso intentaremos alguna aproximación.

Comparando con piezas conocidas y fechadas —y para ello casi únicamente podemos fijarnos en cálices— madrileñas o de centros relacionados,

Valladolid y Toledo como más importantes, podríamos arriesgarnos a afirmar una datación en torno a 1610-1615. Es cierto que para ello partimos de la hipótesis de ver en Zabalza un auténtico creador y no un mero seguidor de estilos ya iniciados. Tal hipótesis, sin la visión de otras piezas de Zabalza y mientras el conocimiento de la platería madrileña no sea más completo que lo es ahora para nosotros, no puede demostrarse plenamente. Sin embargo, encuentra un apoyo, que nos parece fundamental, en la biografía de Zabalza: haber sido platero del duque de Lerma y de la reina Isabel, al tiempo que figura preminente de la Cofradía madrileña obliga a pensar en un artífice de gran categoría.

De alguna forma y con indudable simplificación, nos parece encontrar un paralelismo entre la evolución arquitectónica y la del trabajo de la plata. El papel que desempeña Juan de Herrera es equivalente al de Juan de Arfe y el estilo arquitectónico hasta 1640 aproximadamente evoluciona, por obra de los Moras y su influencia, de manera similar a como lo hace la platería gracias a Diego de Zabalza y, sin duda, otros plateros contemporáneos. Nos movemos, desde luego, en el ámbito cortesano y pensamos, geográfica e históricamente, en Castilla. La sobriedad y simplicidad de Herrera determinó la austeridad del primer barroco arquitectónico; la proporción arquitectónica y la desnudez decorativa de la plenitud de Arfe originó el contraste de cuerpos y molduras, superficies lisas y espejos esmaltados que domina en la plata de la época de los Habsburgos menores.

Zabalza constituye un excelente ejemplo del abandono de esquemas clasicistas y manieristas —que convivieron a fines del siglo XVI y primeros años del XVII— adscribiéndose a una línea barroca sin romper con el proceso evolutivo tradicional. El dinamismo estructural, la tendencia a lo curvilíneo, la variación constante de tamaño, forma y perfil en los elementos empleados, el dominio de las superficies lisas interrumpidas por los espejos esmaltados se realiza dentro de un extraordinario equilibrio y de un admirable sentido de la proporción y de la unidad de la pieza. No existe monotonía en las superficies, pero tampoco recargamiento decorativo; hay diversidad de elementos pero sin repetición ni multiplicación. Como se ha dicho de otros artistas, estamos ante un clásico del barroco.

Para terminar, resumiremos lo expuesto hasta aquí sobre la vida y la obra de Diego de Zabalza.

1. Nació en Estella hacia 1565-70 y murió en Madrid en marzo de 1636. Casó con Isabel de Manjarrés hacia 1600 y tuvo, al menos, dos hijos: Catalina (casada en 1621) y Luis (su sucesor como platero de plata de la Reina y muerto en 1677).

2. Fue platero de plata y debió realizar su aprendizaje en Navarra. En Madrid aparece como mancebo en 1592 y no consta su aprobación puesto que fue uno de los cuatro plateros elegidos para iniciarlas, quedando, en consecuencia, exento de tal requisito.

3. Con anterioridad a 1605 y hasta su caída en 1618 fue platero del duque de Lerma. Desde 1619 al menos —cuando todavía no era reina— y hasta su muerte en 1636 fue platero de plata de Isabel de Borbón.

4. En la Hermandad de Mancebos Plateros de Madrid fue mayordomo en 1597 y diputado en 1598. En la Cofradía de los casados ocupó todos los cargos fijos a excepción de los de escribano y tesorero: mayordomo en 1607 y 1615, diputado en 1608 y 1616, mayordomo del relave en 1620-24 y 1635-36, contador en 1617, visitador en 1616, aprobador y visitador en 1625-29 y 1634-36. Además fue elegido para otros encargos circunstanciales: solicitador de la pragmática real en 1611, tesorero del dinero para el arca de S. Isidro en 1620, repartidor de la alcabala en 1626, apoderado para redimir un censo en 1634 y recaudador de la ayuda para el Rey en 1635.

5. Realizó obras directamente para el duque de Lerma (bacías, escudos, banco, blandones, bufete, custodia, relicarios, candeleros, ramilleteros, pajueta de crismera), para S. Pablo de Valladolid y para las Franciscanas de Valdemoro por encargo suyo (custodia, cruz, pie de cruz para guión), para la Reina (cama), para la Cofradía (cabeza de S. Eloy), para la Congregación de la Purísima del Colegio Imperial y estuvo en relación con la obra del Panteón escurialense.

6. Sólo conocemos cinco piezas suyas conservadas. Se encuentran en las catedrales de Calahorra (cáliz, cruz de altar) y Santo Domingo de la Calzada (hostiario, naveta y portapaz) en la provincia de Logroño. Debieron formar parte de un mismo encargo y cabe datarlas hacia 1610-15.

7. Su estilo, como se nos aparece en estas piezas, puede calificarse de barroco. Se opone al clasicismo y manierismo anteriores, aunque no llega a las exageraciones pronto visibles en los artífices del siglo XVII. Equilibrio y contención se combinan con dinamismo, variedad y contraste en una síntesis plena de elegancia. Su sabiduría creadora se manifiesta especialmente en la capacidad de aplicación de un estilo unitario a piezas muy diversas.

DIEGO DE ZABALZA, PLATERO DEL DUQUE DE LERMA ...

8. La biografía y la obra conocida de Diego de Zabalza le configuran como uno de los plateros más importantes de la Corte madrileña, y en consecuencia, de toda España, en el primer tercio del siglo XVII *.

Ana BARUQUE MANSO

José Manuel CRUZ VALDOVINOS

* Los autores desean hacer constar su agradecimiento al Colegio **Congregación** de Artífices Plateros de Madrid y de modo señalado a su junta directiva, a los miembros del Servicio de Información Artística y especialmente a su director don José Gabriel Moya, por quien tuvieron noticia de las piezas de Calahorra, a don Pelayo Sainz Ripa, abad de la S.I.C. de Santo Domingo y a don Angel Ortega, canónigo de la S.I.C. de Calahorra. Sin su amabilidad y cooperación no hubiera podido llevarse a cabo este trabajo.

